

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A “OBRAS A EJECUTAR POR ADMINISTRACIÓN CON EMPRESAS COLABORADORAS: CONSTRUCCIÓN DE FUENTE EN BARRIO DE SAN ANTONIO. LORCA. INSTALACIONES HIDRÁULICA Y ELÉCTRICA”

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO Nº. 114/2022

Presupuesto base de licitación: 185.461,10 € (IVA INCLUIDO).

En Lorca, a 31 de enero de 2023, a las 9:45 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de dar cuenta de la ausencia de justificación de la oferta incurso en presunción de anormalidad , estando formada ésta por los siguientes Sres:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	D. ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
Secretario	D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
Vocal	D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTINEZ SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
Vocal	D ^a .ISABEL M ^a GARCÍA PULIDO, TÉCNICO DE MEDIO DE CONTRATACIÓN.
Vocal	D. JOSÉ M ^a PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
Vocal	D ^a FÁTIMA MÍNGUEZ SILVENTE, RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL.
Vocal	D. JUANA M ^a BONAQUE GARCÍA-DELICADO, TÉCNICO DE INFORMÁTICA.

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Juan María Martínez González.
D^a Isabel M^a García Pulido
D^a Juana M^a Bonaque García-Delicado.
D^a Fátima Mínguez Silvente.

Conectados por videoconferencia, los Sres.:

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez Salas.
D. José M^a Pérez De Ontiveros Baquero
D. Isidro Abellán Chicano.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura el Sr. Secretario del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado, inicialmente, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 16 de diciembre de 2022, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 12 de enero de 2023, a las 11,00 horas y a cuya licitación se presentaron ofertas de las siguientes mercantiles:

	EMPRESAS PRESENTADAS	C.I.F.	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	FUENTES ORNAMENTALES SL	B73364127	12-01-2023 10:26



Tras la apertura del sobre número tres que contenía la oferta económica y aplicación de los parámetros objetivos establecidos en la Cláusula 22 del PCAP que permiten identificar los casos en los que el licitador está incurso en presunción de anormalidad, la Mesa de Contratación del pasado 24 de enero entendió que la oferta presentada por FUENTES ORNAMENTALES, S.L. era anormal o desproporcionada.

Por tanto, la Mesa de Contratación acordó en virtud de lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre del Sector Público, requerir a la empresa para que en el plazo de cinco días hábiles el licitador, inicialmente incurso en presunción de anormalidad, justificara y desglosara razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios ofertados mediante la presentación de aquella información y documentos que resultaran pertinentes al efecto.

Transcurrido el plazo señalado, la mercantil Fuentes Ornamentales, S.L. no ha presentado documentación alguna que justifique la oferta.

Es por ello por lo que la Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de Contratación rechazar la oferta anterior por incluir los mismos valores anormalmente bajos.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, siendo las 9:50 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTE DE LA MESA
Isidro Abellán Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA.
Juan María Martínez González.
(documento firmado electrónicamente)

